

CRISIS HUMANITARIA EN LA GUAJIRA, PRUEBA FEHACIENTE DE LA CORRUPCIÓN

Berenia Paola Arroyo Mendoza

RESUMEN

Es motivo de preocupación e indignación nacional la mortandad de niños wayuu en el departamento de la Guajira debido al poco y, en muchos casos, nulo acceso al agua potable. Lo que conlleva a la escasa salud alimentaria y saneamiento básico, apreciándose de manera palpable, la vulneración de los derechos humanos, debido a un factor que no es ajeno a la vida de nadie; la corrupción.

PALABRAS CLAVE

Guajira, crisis humanitaria, vulnerabilidad, desnutrición, corrupción.

ABSTRACT

The death toll of Wayuu children in the department of La Guajira is cause for concern and national indignation due to the little and in many cases, the lack of access to drinking water, which leads to poor food health and basic sanitation, here we can clearly see the violation of human rights. All this due to a factor that is not foreign to the life of any; the corruption.

KEYWORDS

Guajira, humanitarian crisis, vulnerability, malnutrition, corruption.

INTRODUCCIÓN

La Guajira es uno de los departamentos más septentrionales que encontramos en nuestro país, conformado por quince municipios: Uribía, Maicao, Manaure, Fonseca, Villanueva, barranca, Dibula, Albania, distracción, el molino, la jagua del pilar, Hatonuevo, san juan del cesar, Urumita, y su capital Riohacha.

Los wayuu son un pueblo indígena que habitan en esta península, una comunidad de estructura matriarcal que se ha tenido que adaptar a las inclemencias climáticas de un desierto frente al mar caribe. Más del sesenta por ciento de los habitantes pertenecen a esta etnia y a pesar de formar parte de un mismo pueblo, cada ranchería (conjunto de cuatro o cinco viviendas) es sumamente individualista. Desde hace un largo periodo de tiempo la comunidad ha estado viviendo situaciones que ponen turbia las condiciones de calidad de vida, en un territorio donde la probabilidad de lluvias es muy baja, por consecuente; la fauna y flora de la misma está extinguiéndose de manera exorbitante, dejándolos envueltos en la escasez y la hambruna.

Pero no solo la falta de agua es uno de los factores que inciden en este fenómeno, sino que debido a la situación estratégica que posee se ha convertido en la ruta de las mafias, corrupción, y la falta de presencia del estado. Acosta Medina (2017) aseguró que: “espero que esta situación se supere lo más pronto posible, para que no se vea avocada a lo que en un momento planteé, y es que

La Guajira estaría en riesgo de convertirse en un departamento fallido". Esto, debido a que la corrupción hace presencia en todos los sectores, tanto en los funcionarios públicos, la ciudadanía, la clase política, como en el sector privado, donde la ilegalidad es el pan de todos los días en una comunidad que sufre y está siendo devastada, por otro lado, su dirigencia política debe atar algunos cabos sueltos sobre a las millonarias regalías que se le imparten al departamento para la mejoría de su situación pero que no se han visto materializadas.

Caballero Argaéz (2016) afirmó: "El problema allí no es de falta de plata, sino al contrario: abundancia de recursos". Ya que sus dirigentes políticos se dejan llevar por un sentimiento de ambición, de ilegalidad, donde la corrupción es la materia prima de toda la problemática que suscita en este territorio; porque no se justifica como la Guajira que contiene tantas riquezas se vea en tal estado de crisis donde sus pobladores no tienen las necesidades básicas resueltas. Cabe resaltar que, aunque es evidente que los wayuu son las victimas más afectadas de este aprieto quienes conocen su cultura también les atribuyen parte de la responsabilidad. A algunos equipos de ayuda humanitaria que intentan sacar a los niños de sus rancherías para que sean atendidos en un centro de salud les toca llevar un carro cisterna cargado de agua hasta donde el niño reside y pagarle a un médico tradicional de allí para que dicte que el niño realmente está enfermo para su posterior traslado; el presidente de una IPS indígena dice que una de las razones de que este tipo de hechos ocurran es debido a la cultura de esta etnia, ya que son muy reacios a separar hijos de madres.

Dice la procuraduría que las medidas que se están tomando para contrarrestar la crisis humanitaria en la guajira no están funcionando, "no están generando resultados para garantizar la seguridad alimentaria, salud y acceso al agua potable". Los integrantes de la comunidad wayuu siguen muriendo de hambre, y es algo entendible debido al mal manejo de los recursos y el flagelo de la corrupción que se acentúa cada vez más en la guajira.

Por otro lado, la directora general del instituto colombiano de bienestar familiar (ICBF), Karen Abudinen Abuchaibe, lidera un grupo para llevar a cabo una gran movilización en pro de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y familias de la Guajira, los cuales entregarán a cada una de las familias agua potable, bienestarina líquida además de un ejercicio de caracterización de las familias que permitirá tener una atención continua en las zonas visitadas.

Debido a la gran crisis humanitaria que se ha convertido ya en una realidad inminente, no se tardó en pronunciar la corte interamericana de derechos humanos (CIDH):

RESOLUCION 3/2017

MEDIDA CAUTELAR N°. 51-151

Ampliación de beneficios a favor de las mujeres gestantes y lactantes de la comunidad indígena wayuu en los municipios de Manaure, Riohacha, y Uribia respecto de Colombia.

26 de enero de 2017.

Y el 28 de Julio de 2010, a través de la resolución 64/292, la asamblea general de las naciones unidas reconoció explícitamente el derecho humano al agua y al saneamiento, reafirmando que un agua potable limpia y el saneamiento son esenciales para la realización de todos los derechos humanos. "el derecho humano al agua es indispensable para una vida humana digna".

CONCLUSIÓN

Estas medidas cautelares y reconocimientos de la crisis llevan tiempo de haberse efectuado pero los wayuu aún siguen siendo atormentados por el fantasma de la miseria, la escasez, la hambruna, y en este contexto se están vulnerando muchos de sus derechos humanos como es el derecho al agua anteriormente referido, el derecho a la vida, a la dignidad humana, a la salud, a la seguridad alimentaria y nutricional. Derechos que nuestro ordenamiento jurídico consolida como "inviolables" pero no es esa a la realidad

que nos enfrentamos y que muchos críticos consideran utópico. A causa del estado que hemos venido cultivando hace tiempo, donde no existen más que las injusticias y donde las personas de escasos recursos son las que viven la cruda realidad que otros más ricos y corruptos han generado a través de sus mandatos e influencias, pero no debemos hacer que recaiga toda la culpa en hombros de estos corruptos, claro que no, porque somos nosotros los primeros ignorantes que aun conociendo y en muchos casos infortunadamente viviendo las crisis y problemáticas que existen en la sociedad, seguimos votando por los mismos o por quien nos compre el voto. Desde allí sabremos cual será el devenir político, económico, y socio-cultural que tendremos si continuamos aportando directa o indirectamente a el creciente flagelo de corrupción.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Caracol radio (2017). Medidas para superar crisis en La Guajira no están dando resultados: Procuraduría. Recuperado de: http://caracol.com.co/emisora/2017/03/15/riohacha/1489587399_207121.html
2. Comisión interamericana de derechos humanos (2017). Recuperado de <http://oas.org/es/cidh/decisiones/pdf/2017/3-17MC51-15-CO.pdf>
3. Grandas, M. (2014). ¿Qué sucede en la Guajira que no llega el agua? Las 2 orillas. Recuperado de <https://www.las2orillas.co/que-sucede-en-la-guajira/>
4. ICBF (2018). Operación Guajira. Recuperado de <https://www.icbf.gov.co/noticias/icbf-pone-en-marcha-operacion-guajira>
5. El Tiempo. (2016). Las plagas que están desangrando a la Guajira El tiempo. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16522306>